



DOCENCIA NO ESCOLARIZADA, CAPACITACIÓN DIDÁCTICA Y PREFERENCIAS DE ACADÉMICOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES DE MÉXICO

Edgar Oswaldo González Bello
Universidad de Sonora

Etty Haydée Estévez Nenninger
Universidad de Sonora

José Ricardo López Espinosa
Universidad de Sonora

Área temática: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación.

Línea temática: 10. Avances de la educación virtual.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.

Resumen:

Este texto tiene el objetivo de analizar las características de la docencia en la educación no escolarizada de Universidades Públicas Estatales (UPES) de México, según la perspectiva de sus académicos. Los referentes empíricos son producto de la aplicación de una encuesta a 754 profesores de UPES que enseñan en modalidades educativas no escolarizadas; se les preguntó sobre temas de capacitación, tipo de enseñanza que desempeñan, elaboración de recursos de apoyo a la docencia, además de sus preferencias sobre las diferentes actividades que realizan en la universidad. Los resultados revelan que los académicos enseñan con diferente grado en ambientes virtuales: 57% combina lo presencial con lo virtual y 43% enseña solo en modalidades virtuales; sin embargo, pese a la incursión de los profesores en modalidades virtuales, la capacitación institucional recibida en habilidades docentes es escasa en estos dos subgrupos; como método se recurre más a la enseñanza individualizada y los profesores que enseñan sólo en modalidades virtuales son los que más elaboran materiales didácticos. Se concluye que entre los académicos de UPES dedicados en diferente grado a la educación no escolarizada, ha ganado presencia la docencia individualizada, de modo congruente con los retos emanados de las tendencias globales predominantes para el uso innovador y cada vez mayor de TIC en las universidades; esto pese a tratarse de instituciones dedicadas predominantemente a la modalidad presencial. Paradójicamente, queda claro que este tipo de instituciones aún no han renovado sus programas de capacitación para un mejor desempeño docente con uso de medios digitales.

Palabras clave: Educación superior, educación virtual, académicos, docencia, capacitación.

Introducción

La educación superior se ha ido transformando a lo largo del tiempo, de tal suerte que en la actualidad coexisten de forma complementaria la modalidad tradicional de acceso a la educación presencial con otras opciones innovadoras en cierto grado y denominadas por el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (CONACyT, 2014) como: educación no escolarizada. Se trata de esquemas educativos, abiertos, a distancia, virtuales y/o en línea, los cuales hacen alusión a una metodología de enseñanza y aprendizaje donde el estudiante no tiene la esencialidad en la dependencia adscrita y se desarrollan principalmente mediante la interacción con plataformas tecnológicas, Internet y el apoyo de un conjunto de recursos digitales (Moreno, 2015). Cabe mencionar que según García (2012), en México sólo es válido el marco jurídico que estipula como modalidades a la escolar, a la no escolarizada, además de la mixta; la educación virtual no existe oficialmente como modalidad de enseñanza en el nivel superior.

Estas nuevas opciones educativas surgen como producto de la masificación de uso de las llamadas tecnologías digitales, las cuales han permitido que estas modalidades, entendidas como aquellas no tradicionalistas o convencionales, se conviertan en opciones educativas que den respuestas asertivas a los retos derivados del derecho a la educación universal en cada país (Nieto, 2012). Esto a pesar de que son opciones que han cambiado significativamente, de tal forma que se han re-conceptualizado algunas formas de ofrecer formación (como la educación abierta, a distancia), creando otros escenarios de aprendizaje (por ejemplo, en línea y de aprendizaje bimodal) y explorando otros modos, nuevos y mejorados (MOOC's, ubicuo y móvil). Esto ha posibilitado la creación de escenarios flexibles de formación que ofrecen condiciones para aquellos estudiantes que por distintas razones no pueden ser parte de la educación escolarizada, pero requieren adquirir conocimientos para competir en el mercado laboral. Según Maldonado (2002) es una opción educativa alternativa para quienes no pueden desplazarse físicamente o no pueden cumplir con un horario determinado, pero no es para todos. Así, la educación no escolarizada ofrece la ampliación de oportunidades de acceso a grupos sociales marginados o desatendidos, pero aplicando los desarrollos tecnológicos a los procesos de enseñanza-aprendizaje y estimulando las innovaciones en las prácticas educativas (Nieto, 2012).

En cuanto a la temporalidad, de dos décadas para acá, existen más instituciones educativas que se han venido sumando a la competencia de ofrecer educación no escolarizada; desde cursos y diplomados, hasta formación más completa como licenciaturas y posgrados. Esto ha generado diversos cambios en el interior de las instituciones, pero que también traen consigo mismo, una transición de roles en los académicos y especialmente, en modificaciones de aspecto pedagógico que requieren ser reflejados en el resultado del proceso formativo.

Según Rodríguez (2017), la educación no escolarizada es una vía que la mayoría de las universidades privadas han encontrado como opción de crecimiento. Cabe mencionar que desde la mitad de los años noventas, fueron algunas universidades públicas las que, en adición a los espacios físicos donde ofrecían estudios

de licenciatura y posgrado, fueron las pioneras en ofrecer educación no escolarizada a través de sistemas virtuales (Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional) junto con algunas privadas (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, además de la Universidad de Anáhuac y Regiomontana). En cambio, las Universidades Públicas Estatales incursionaron más recientemente en la educación no escolarizada. Además, producto de recuperar diferentes experiencias y en respuesta a la evolución de la tecnología digital, Maldonado (2002) destacaba que el ejercicio de la docencia ha venido incorporando nuevas estrategias de uso como apoyo al proceso educativo.

Tomando en consideración la situación anteriormente expuesta, este texto tiene el objetivo de analizar las características de la docencia en torno a la educación no escolarizada, a partir de la perspectiva de académicos que se desempeñan en las Universidades Públicas Estatales de México. Este referente se relaciona con la capacitación didáctica recibida, el tipo de enseñanza que desempeñan, su dedicación en cuanto a la elaboración de recursos de apoyo a la docencia, además de su preferencia para ejercer esta actividad de enseñanza. Se trata del análisis de resultados que se derivan de una investigación más amplia y busca explicar los cambios que han ocurrido en las actividades y otras características de los académicos en México, particularmente, aquellas transformaciones producidas por las dinámicas de la sociedad basada en el conocimiento y los efectos de las políticas educativas.

Desarrollo

El mejoramiento de la calidad de la educación superior y en específico de la oferta educativa no escolarizada (abierta, en línea, a distancia, virtual, etc.), ha sido impactada por diferentes contextos y situaciones, también expectativas y desafíos, los cuales en conjunto han obligado a que las instituciones y particularmente los académicos, busquen insistentemente responder con procesos de enseñanza innovadores a las nuevas dinámicas de aprendizaje de la sociedad actual, dejando al académico como actor clave y también a la formación docente como un elemento significativo que tiene la responsabilidad de orientar hacia un desempeño adecuado de la enseñanza.

Según Contreras y Méndez (2015), estas opciones educativas diferentes ofrecen cobertura a estudiantes, principalmente adultos mayores de 30 años y no tanto a jóvenes de 18 años; personas que habitan en lugares lejanos a las instituciones con probabilidades nulas de inscribirse en programas presenciales, porque no dispone del tiempo suficiente por razones de trabajo; siendo probable que sean estudiantes con dificultades para acceder a los programas escolarizados y encuentran la alternativa de formación en la educación superior no escolarizada. Ha sido una opción viable para la población del sexo femenino, destacándose en cuanto a su persistencia y efectividad en la conclusión de estudios y proporción de titulados (Rodríguez, 2017).

El inicio del reconocimiento de la calidad de la educación superior no escolarizada en México, se remonta al año 2008 cuando los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

certifican a las primeras licenciaturas a distancia y fue en 2014 cuando los posgrados en esta modalidad se reconocen por el CONACyT (Moreno, 2015). Posterior a esto, se ha configurado como una opción educativa con crecimiento en los últimos años, considerándose en aumento constante pero con algunas limitaciones en cuanto a la calidad.

Según los datos publicados por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU, 2018) sobre las instituciones de régimen público y privado, se revela que un total de 584,405 personas conforman esta matrícula y representan un 13.8% a nivel nacional del total de estudiantes (4, 209,860). Sin embargo, sólo un 8% que corresponden a 46,182 personas, las cuales están inscritas en algún programa reconocido por su “buena” calidad, a diferencia de la modalidad escolarizada donde es mucho mayor, de tal forma que sólo un 52% de estudiantes pertenecen a programas certificados por su calidad.

La situación se complica específicamente en las Universidades Públicas Estatales, sub-sistema de instituciones que registró la mayor matrícula de estudiantes (27%) en ambas modalidades (escolarizada y no escolarizada); sin embargo, de los 1, 144,944 estudiantes, un 3.2% están recibiendo formación profesional en modalidad no escolarizada, agrupando a 36,750 personas inscritas en estas instituciones, pero sólo un 34% de estudiantes se adscribe a programas reconocidos por su calidad.

El *personal académico* es un elemento esencial que forma parte de la evaluación y acreditación para reconocimiento de calidad de un programa educativo de educación superior; una categoría la cual considera distintos indicadores relacionados con la forma en que un académico logra su *superación disciplinaria y habilitación académica*, vinculados en esencia con procesos de formación, tales como la participación en capacitaciones y programas de actualización en torno a diversas temáticas -con énfasis en aspectos didácticos que incluyen el uso de tecnologías digitales- en referencia a las formas de actuación.

La relevancia de estos criterios de evaluación para la educación no escolarizada, radican en que dentro de estas pretensiones de calidad, se desagrega que es un tipo de educación donde, indiscutiblemente, las actividades de docencia obligan en los profesores a cambiar sus metodologías de enseñanza hacia otras caracterizadas por la combinación de recursos tecnológicos adecuados y un diseño didáctico basado en el contexto y las necesidades específicas de aprendizaje, constituyendo elementos que requieren el enfrentamiento a una innovación (González, 2008). Evidentemente, esta transformación del ejercicio docente implica un esfuerzo en la formación del profesorado, de tal forma que un aspecto importante de los principios de la formación docente para la innovación, es la relación entre la formación recibida por el profesor y el tipo de actuación (enseñanza) que posteriormente se les solicita que desarrollen (Tejada, 2001).

Según las consideraciones que demanda el ejercicio de una enseñanza en línea y a distancia, opciones más representativas de la educación no escolarizada, son ajustes que los académicos deben perfeccionar e innovar en el ámbito de la docencia. Esto incluye, por ejemplo, la recuperación y el diseño de materiales de aprendizaje con tratamiento didáctico (Bautista, Borges y Fores, 2016); la evaluación en escenarios digitales que resulte de utilidad para aprender (Rodríguez e Ibarra, 2016).

Este escenario se suscita en algunas instituciones de educación superior de México, sobre todo en las Universidades Públicas Estatales, donde históricamente han ofrecido educación *tradicional* (escolarizada presencial) y por exigencias del contexto, también de las políticas educativas enfocadas en promover el ofrecimiento de educación a más población –ampliación de la cobertura–, han buscado extender sus horizontes, vertiendo nuevas exigencias en los académicos.

Además, en consideración a la situación anterior y con relación a la docencia en México, es pertinente recuperar algunos antecedentes importantes que, si bien no son exclusivos de la educación no escolarizada, son relevantes para comprender el contexto. Según Galaz *et al.* (2014), los académicos se caracterizan, principalmente, por ejercer una docencia frente a grupo de forma expositiva (conferencia o cátedra), siendo el rasgo más tradicional de los procedimientos docentes; aunque también se destaca el ejercicio de una enseñanza individualizada, forma de trabajo no tradicional y proclive a la innovación. Más relevante fue que se identificó que casi siete de cada diez académicos señalan efectuar una enseñanza que es apoyada por tecnologías digitales, herramientas que han venido transformando de manera importante las formas de ofrecer acceso a la educación superior. En general, esto indica, según Estévez (2014), que los académicos vienen empleando métodos, medios y modalidades educativas diferentes a lo tradicional, lo cual permite reconocer cierto grado de inclinación a ejercer un trabajo de enseñanza potencialmente innovador.

Método

Esta aportación se deriva de un proyecto de investigación de alcance mayor y, con fines de generalizar por medio de tendencias la relación de variables a partir de una muestra obtenida (Marradi, Achenti y Piovani, 2010), se sigue un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo. En cuanto al diseño, se consideró un muestreo no probabilístico y por conveniencia que fue realizado para obtener respuestas de académicos dispuestos a participar en este estudio. Para la recolección de datos, el proyecto efectuó la aplicación de una encuesta en formato digital, logrando la recopilación de 4,685 respuestas de académicos distribuidos en cinco tipos de instituciones de educación superior en México. El instrumento es producto de una adaptación al contexto nacional de una versión generada por el proyecto internacional APIKS (*Academic Profession In the Knowledge-based Society*) para indagar la percepción de académicos en diferentes aspectos como: actividades de docencia e investigación, vinculación y gestión, condiciones académicas, trayectoria profesional y laboral, etc.

Los resultados que se analizan en este trabajo son producto de diferentes niveles de delimitación de la información. Primero, con respecto a los académicos que cumplieran el criterio de pertenecer a alguna de las 34 Universidades Públicas Estatales existentes en el país, instituciones que por tradición, se han dedicado predominantemente a la docencia de nivel licenciatura. Posteriormente, un segundo criterio fue con relación a la educación no escolarizada y particularmente a quienes desempeñaran actividades de docencia según este tipo de educación. Finalmente, se seleccionó para el análisis a un total de 754 académicos que cumplen con estos criterios.

Las principales características de esta muestra de académicos que se desempeñan en el contexto de la educación no escolarizada en las Universidades Públicas Estatales son: el 47% son mujeres y 23% hombres; el 81% son profesores de tiempo completo, mientras que un 19% están contratados como profesores de asignatura; un 63% refirió que terminó estudios de doctorado y un 24% señaló contar con grado de maestría. En cuanto a reconocimientos, un 74% forma parte de un cuerpo académico, mientras que un 34% señaló ser reconocido como miembro del Sistema Nacional de Investigadores en alguno de sus niveles. Con respecto a las instituciones de adscripción, se obtuvo respuestas de académicos de las 34 universidades, aunque tuvieron mayor participación los de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Baja California y Universidad Autónoma de Nuevo León. Sobre las disciplinas donde se desempeñan, sobresalen aunque no por mucho, las áreas de salud y ciencias biológicas, además de negocios administración y economía; Ramírez (2016) destaca que los programas no escolarizados en México son ofrecidos en áreas como son las ciencias sociales y administrativas, a diferencia de las ciencias naturales y exactas.

Resultados

Estos resultados parten de identificar dos tipos de académicos en los 754 sujetos encuestados: por un lado, quienes se reparten su carga académica y se desempeñan impartiendo cursos, tanto en forma presencial como en línea y/o virtuales (57%); por otra parte, aquellos que su carga docente se enfoca en impartir asignaturas en forma virtual (43%).

A pesar de las diferencias en cuanto al tipo de profesores, una primera consideración importante es la situación relacionada con la ausencia de capacitación que indicaron la mayoría de académicos (ver figura 1), sobre todo, por las problemáticas relacionadas con las actividades docentes que podrían encontrarse quienes ejercen su docencia en ambos tipos de modalidades, considerando que se ven obligados a diversificar métodos, medios y estrategias de enseñanza de acuerdo con las exigencias de cada modalidad educativa. En ambos casos es un denominador común que menos de dos académicos por cada diez señalaron que recibieron capacitación en habilidades docentes o en métodos de enseñanza.

Esta situación -ausencia de capacitación-, coincide con las argumentaciones de Villalobos, Torres y Barona (2016), quienes advierten que, comúnmente, es escasa la formación que al interior de las instituciones reciben los académicos que se desempeñan impartiendo docencia en modalidades no escolarizadas (virtuales, en línea, a distancia, etc.) basadas en el uso de tecnologías digitales; se ofrecen más capacitación a quienes imparten educación en formato presencial. A esta ausencia también podría sumarse la aparición de nuevas necesidades de formación, además otros problemas que surgen dentro del proceso formativo y, en algunas instituciones, los asuntos de la normatividad para estas modalidades educativas. Se trata de un conjunto de elementos que de alguna manera deteriora el desarrollo de la docencia que es propia de la educación no escolarizada que se busca ofrecer desde las universidades.

La relevancia de la capacitación, específicamente con relación a las habilidades docentes y los métodos de enseñanza que son requeridos en el escenario de la educación no escolarizada, radica en que el desempeño de la docencia debe estar sustentado mediante modelos teóricos y pedagógicos que pueden abordarse desde diferentes teorías del aprendizaje y la integración posible de cada una de estas perspectivas. En otras palabras, es una docencia donde se requiere hacer cosas diferentes hasta superar lo que, tradicionalmente, han ofrecido diferentes tecnologías digitales que en su momento se consideraron como una *innovación*. La capacitación es, a fin de cuentas, una estrategia institucional que debe servir para ampliar las habilidades docentes y pedagógicas en los académicos según la modalidad y en atención a las necesidades de aprendizaje; también para crear una cultura del uso pertinente de las tecnologías digitales en apoyo a los procesos educativos.

Por otra parte, según Villalobos, Torres y Barona (2016), la docencia a través de tecnologías digitales y entornos virtuales permite individualizar en mayor grado las actividades de enseñanza y permanecer en constante interacción con las personas para apoyar el proceso de aprendizaje. En este sentido, la figura 2 permite mostrar que la educación individualizada se ejerce mayormente en este tipo de educación, según los académicos señalaron. No obstante, se observa que también hay un porcentaje considerable de académicos que algunas veces -o hasta nada- ejercen este tipo de docencia, lo cual pudiera ser un efecto de limitaciones relacionadas con los rasgos de una docencia tradicional, especialmente en aquellos académicos que dividen sus estilos para impartir docencia en los dos tipos de modalidades.

En adición a las formas en que se ejerce la docencia, a este proceso se suma el apoyo que puede brindar una cantidad suficiente de recursos y materiales, de esta forma, el desarrollo de materiales didácticos digitales se convierte como una parte esencial de la educación no escolarizada, al constituirse como un apoyo que es promotor del aprendizaje. La Figura 3 permite señalar que son los profesores que dedican exclusivamente su trabajo docente para la modalidad virtual quienes más realizan este tipo de actividades, mientras dos de cada diez académicos se dedican entre nada o algunas veces al desarrollo este tipo de materiales. Estas actividades, sin duda, son parte de la docencia y requieren la dedicación de cierto tiempo para su diseño y desarrollo, en adición a otras actividades que son parte de la profesión académica, tales como: investigación, gestión y vinculación, y para los cuales, los académicos generan internamente sus propias preferencias en cuanto a la realización de actividades.

De esta forma, la Figura 4 muestra que los académicos señalan tener más inclinación de sus preferencias académicas por ambas actividades (docencia e investigación), aunque en ambos tipos de académicos es superior el porcentaje de quienes manifiestan que prefieren más la actividad de investigación. También se observa que es bajo el porcentaje de académicos que prefieren principalmente la docencia, si se toma en cuenta que los académicos de las Universidades Públicas Estatales del país, tienen en la docencia su principal orientación profesional (Estévez y Martínez, 2012).

Conclusiones

Las dinámicas de la sociedad actual han promovido una mayor demanda de la educación no escolarizada lo cual, a su vez, requiere del desarrollo de una docencia que se encargue de fomentar habilidades y competencias. En ese sentido, esta contribución parte de la relevancia de afinar la búsqueda para diferenciar si los académicos de las Universidades Públicas Estatales de México, están adecuando la orientación de la enseñanza que desempeñan a través de medios digitales en apoyo a la formación de las nuevas generaciones de profesionistas, respondiendo así, a las dinámicas que emergieron para ofrecer educación superior.

Se trata de un tipo de educación que debe abrirse a escenarios donde el proceso de aprendizaje sea más interactivo y sacando provecho a metodologías y dinámicas de colaboración, de interacción, de comunicación síncrona y/o asíncrona, para lograr un mejor aprendizaje.

Más allá de una situación laboral, el académico debe afrontar los cambios en el paradigma educativo que impone la modalidad no escolarizada y siempre tener como propósito central, cautivar en cierta forma a los estudiantes con nuevas formas de aprender. También, es claro que muchas instituciones deben reforzar sus procesos de capacitación con el mismo esfuerzo que lo han hecho con el tema de infraestructura tecnológica, de tal manera que logren ofrecer procesos formativos con mayor calidad académica. Esta situación emplaza valorar las capacitaciones que se ofrecen al personal académico, en particular quienes se involucran con ofrecer educación no escolarizada, de tal forma que se revisen los procesos de formación, además de compartir experiencias e investigar sus necesidades, así como los requerimientos y condiciones de su práctica de enseñanza.

El resultado en cuanto a las preferencias académicas, puede tener varias implicaciones esencialmente en el tiempo que demanda el trabajo académico dedicado a la investigación y que puede minimizar los espacios que podrían ser dedicados a procesos formativos y de capacitación docente. También en limitar el tipo de preparación y dedicación que se requiere en la docencia para modalidades no escolarizadas, sobre todo para quienes apenas inician con este tipo de experiencias.

Se coincide con Tejada y Ferrández (2007), al señalar que es necesario identificar de qué manera se logra mejorar la docencia con el apoyo que las instituciones ofrecen a sus académicos desde los programas de formación, en particular los efectos que estos generan en la enseñanza.

En general, la educación no escolarizada es un escenario educativo que requiere ser reflexionado con base en varias preguntas, en particular la utilidad de las capacitaciones y la formación que reciben los académicos; en síntesis, será pertinente seguir indagando, de tal forma que se logre identificar problemáticas y crear estrategias para soportar cambios y transformaciones que son parte de la educación superior en México.

Tablas y figuras

Figura 1: Profesor que imparten educación virtual, diferenciados por capacitación recibida.

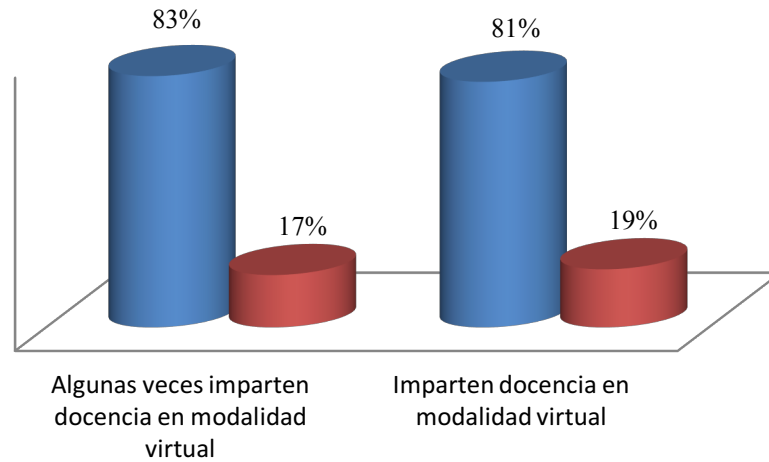


Figura 2: Frecuencia con que imparten educación individualizada al impartir educación virtual.

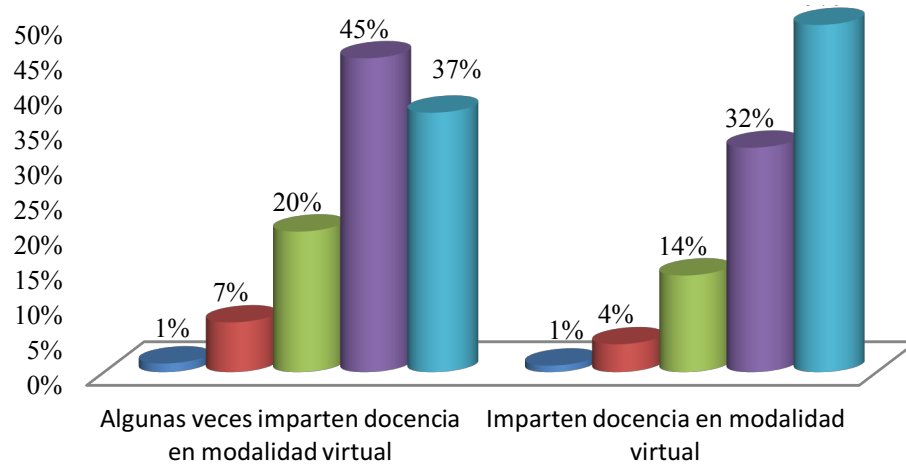


Figura 3: Frecuencia con que desarrollan materiales didácticos en educación virtual.

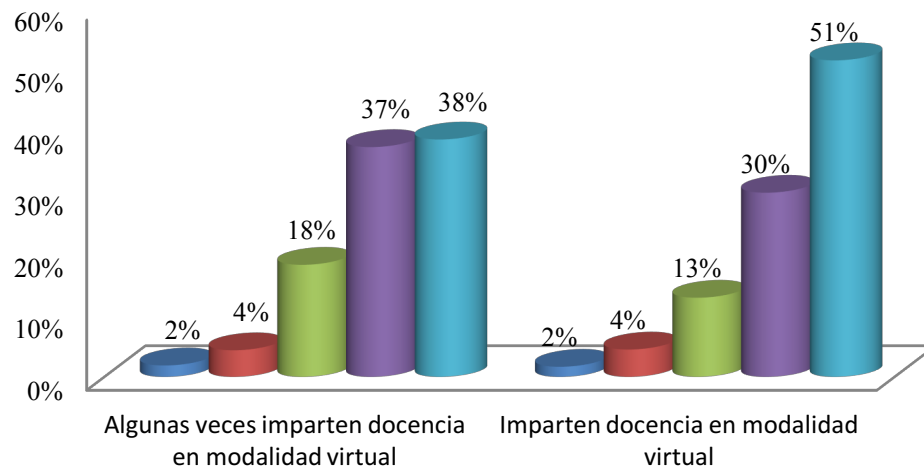
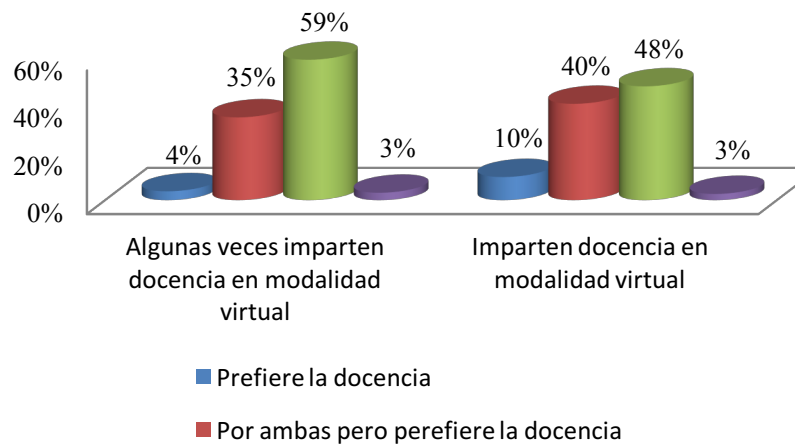


Figura 4: Preferencia de actividad de los académicos que imparten educación virtual.



Referencias

- Bautista, G. Borges, F. y Flores, A. (2016). *Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*. México: Alfaomega.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2014). *Fundamentos sobre calidad educativa en la modalidad no escolarizada*. México: CONACyT.
- Contreras, O. y Méndez, G. (2015). El perfil de los estudiantes de Educación a Distancia en México. En J. Zubieta y C. Rama. *La educación a distancia en México. Una nueva realidad universitaria* (pp. 47-64). México: UNAM
- Dirección General de Educación Superior universitaria (2018). *Matrícula de calidad (09 Corte 30 de septiembre 2018)*. México: DGESU.
- Estévez, E. (2014). Tendencias de la docencia universitaria en México a partir de la perspectiva de los académicos. En H. Muñoz, *La universidad pública en México. Análisis, reflexiones y perspectivas* (pp.165-196). México: Porrúa-UNAM.
- Estévez, E. y Martínez, J. (2012). La actividad docente en la educación Terciaria mexicana: desde la perspectiva de sus académicos. En M. Marquina y N. Fernández, *El futuro de la profesión académica: desafíos para los países emergentes* (pp. 371-386). Buenos Aires: UNTREF.
- Galaz, J. Martínez, J. Estévez, E. Padilla, L. Gil, M. Sevilla, J. y Arcos J. (2014). The divergent worlds of teaching and research among mexican faculty: tendencies and implications. En A. Arimoto, K. Cummings, S. Jung y U. Teichler, *Teaching and Research in Contemporary Higher Education: Systems, Activities, and Rewards* (pp. 199-220). Dordrecht: Springer
- García, S. (2012). México: del paradigma para la virtualidad universitaria a la reclasificación taxonómica de la educación superior. *Revista del Centro de Investigación*, 10(38), 141-160.
- González, J. (2008). TIC y la transformación de la práctica educativa en el contexto de las sociedades del conocimiento. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 5(2), 1-8. Recuperado de <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/gonzalez.pdf>
- Maldonado, N. (2002). La universidad virtual en México. En *La educación superior en México* (pp. 123-141). México: ANUIES
- Marradi, A., Achenti, N. y Piovani, J. (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Cengage Learning.
- Moreno, M. (2015). La educación superior a distancia en México. Una propuesta para su análisis histórico. En J. Zubieta y C. Rama. *La educación a distancia en México. Una nueva realidad universitaria* (pp. 3-16). México: UNAM.

Nieto, R. (2012). Educación virtual o virtualidad de la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14(19), 137-150. Recuperada de <https://www.redalyc.org/pdf/869/86926976007.pdf>

Ramírez, R. (2016). Los retos que impone la educación a distancia en México. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, (6), 1-12.

Rodríguez, G., Ibarra, M. (2016). *e-Evaluación orientada al e-aprendizaje estratégico en educación superior*. México: Alfaomega.

Rodríguez, R. (junio, 2017). Educación superior no escolarizada en México. *Educación y futuro*. Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/educacion-superior-no-escolarizada-en-mexico/>

Tejada, J. (2001). Función docente y formación para la innovación. *EDUCAME, Revista de la Academia Mexicana de Educación*, 4(4), III-138.

Tejada, J. y Ferrández, E. (2007). La evaluación del impacto de la formación como estrategia de mejora en las organizaciones. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(2), 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15590204>

Villalobos, M., Torres, S. y Barona, C. (2016). Competencias docentes y formación de docentes virtuales. *Revista de transformación educativa*, (1), 54-82.